

103

Bogotá D.C.

Radicación :01026650 00000007 Fecha: 31/08/2004 18:59:55
Trámite :3 PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD
Evento :1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION
Actuación :480 DESPACHO COMISORIO
Solicitante :ALCALDE DE GIRARDOT Folios:8

Señor
ALCALDE DE GIRARDOT
Alcaldía Municipal
GIRARDOT - CUNDINAMARCA

REF: DESPACHO COMISORIO 4075
RESOLUCION No: 21672
FECHA No. 31/08/2004
EXPEDIENTE No. 1 26650 0 0
Trámite :3 PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD
Evento :1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION
Actuación :480 DESPACHO COMISORIO

Estimado Alcalde:

Comendidamente le solicito ordenar la notificación personal o por edicto al (la) Doctor(a) PAEZ VASQUEZ RAUL ERNESTO según lo previsto en los artículos 44 y 45 del Código Contencioso Administrativo, del acto administrativo adjunto, para lo cual remito el Despacho Comisorio distinguido con el número que se indica en la referencia.

La notificación de la providencia debe realizarse de preferencia al respaldo de la misma. Una vez surtido el trámite correspondiente, agradeceré ordenar la devolución a esta Dependencia de copia de la providencia junto con los anexos respectivos, procurando relacionar cada una de las resoluciones con su respectivo número de Despacho Comisorio.

Orig. 1 Rem. 1
MAY 11 2005
MAY 11 2005

MARIA DEL CARMEN DIAZ FONSECA
Secretario General Ad-Hoc

DESPACHO COMISORIO 4075
LA SECRETARIA GENERAL AD_HOC
ALCALDE MUNICIPAL DE GIRARDOT

HACE SABER

Que esta Superintendencia ha proferido el Resolución número 21672 de fecha 31/08/2004 correpondiente al Expediente 1 26650 para notificar al Doctor(a) PAEZ VASQUEZ RAUL ERNESTO cuya dirección para notificaciones es: CARRERA 11 NO. 31-84 BARRIO ROSA BLANCA de esa ciudad.

Sirvase hacer la(s) notificación(es), de acuerdo con lo dispuesto por el Código Contencioso Administrativo.

Cumplido lo anterior, remítase a la oficina de origen.

Expedido en Bogotá D.C., a los

Original Firmado por:
MARIA DEL CARMEN DIAZ FONSECA

MARIA DEL CARMEN DIAZ FONSECA

Al notificar favor hacerlo individualmente al respaldo de la respectiva resolución